Junta de Andalucía
Consejería Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

NOVEDADES CARRERA PROFESIONAL

Buenos días,

Se informa que en el dia de hoy se han publicado:

Resolución de 11 de julio de 2023 de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se resuelven los recursos de reposición interpuestos contra la Resolución de 13 de febrero de 2023 de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban, a propuesta de las correspondientes Comisiones Centrales de Valoración, los segundos listados definitivos de profesionales que han participado en la apertura de los plazos para la certificación en los distintos niveles de la carrera profesional del Servicio Andaluz de Salud en los niveles I y II para personal sanitario y de Gestión y Servicios y niveles I, II y III para el personal funcionario del Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias y el personal estatutario de Gestión y Servicios de las categorías de Técnico Intermedio en Prevención de Riesgos Laborales y Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales en las especialidades de Ergonomía y Psicosociología, Higiene Industrial y Seguridad en el Trabajo.

Estos Listados ya han sido publicados en el día de hoy en la página web del Servicio Andaluz de Salud .

La citada Resolución de 13 de febrero de 2023 establece que los efectos de la certificación serán a partir del día 1 de mayo de 2022, por lo tanto a los profesionales que le han sido estimados sus recursos y han obtenido nivel de certificación tendrán dichos efectos.

PUEDEN CONSULTAR LA RESOLUCIÓN Y EL LISTADO MENCIONADO EN EL SIGUIENTE ENLACE:

https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/profesionales/carrera-profesional/procesos-per

Distritos Sanitarios Málaga-Guadalhorce
C/ Sevilla, 23-4º 29009 Málaga
Teléf. : 951-031300 Fax : 951-031305